

	APROBACIÓN DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO	Código: GCO-050-PDT-001-f-005
		Versión: 2

Barranquilla, 06 de noviembre de 2024

Señor(a)
SARAY DEL CARMEN LARA MARTINEZ

Asunto: Aprobación Garantía Única de Cumplimiento - Póliza No. **85-46-101042451**, expedida por Seguros del Estado S.A, que ampara la ejecución del contrato No. **6989435** de 2024.

Cordial saludo,

De manera atenta y de conformidad con la Resolución No.2339 del 15 de noviembre de 2016 y el Manual de Contratación, me permito informarle que ha sido aprobada la garantía Única de Cumplimiento que ampara el cumplimiento del contrato No. 6989435 y la devolución del pago anticipado cuyo objeto es: SEGURIDAD_2024_ECSC_BD_TH_TU_OT Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar la recolección urbana de información de la operación estadística, según la muestra asignada y a través del medio que el DANE disponga para este fin, asegurando los niveles de calidad, cobertura y oportunidad requeridos. Por valor de \$ 6.343.147.

Los amparos aprobados son los siguientes:

Amparo	Vigencia		Valor asegurado	ANEXO
	Desde	Hasta		
Cumplimiento del Contrato	05/11/2024	15/05/2025	\$634.314.70	N/A
Devolución del pago anticipado	05/11/2024	15/05/2025	\$ 773.259.05	N/A

Cordialmente,



Firmado electrónicamente
C.C 1.140.853.327

ISABEL MARÍA ROHENES SAGBINI

Coordinadora GIT Administrativo
Sede Barranquilla
Territorial Norte

Proyectó: Angeliana Huelva Castro.